

Ceres, 9 de mayo de 2024.

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA CONSTITUTIVA

En cumplimiento de la Ord. 1796/22 la Municipalidad de Ceres convoca a **Asamblea Constitutiva** para la conformación de la **Comisión de Apoyo** para la implementación del programa "**Caminos de la Ruralidad**", que se llevará a cabo el día **martes 28 de mayo de 2024 a las 20:30 hs.** en la sede de la Municipalidad de Ceres sita en calle Hipólito Yrigoyen N° 4 de esta Ciudad, a los siguientes representantes: Uno (1) de Ganaderos de Ceres; Uno (1) de Tradición Ganadera; Uno (1) de Aceitera Gral. Deheza; Uno (1) del Centro comercial, Industrial, Rural y de servicios de Ceres; Uno (1) de CERLAC SA; Uno (1) de las Empresas de transporte; Uno (1) de APDR; Uno (1) de INTA; Uno (1) de Cooperativa de Tamberos Ceres Ltda.; Dos (2) del Ejecutivo Municipal (Sec. De Obras y servicios Públicos y de Desarrollo Local); Dos (2) por el Concejo Municipal (Uno del oficialismo y Uno de la Oposición); Un (1) productor rural por cada uno de los Cuatro (4) puntos cardinales del Distrito (art. 6 Ord. 1796/22); y así tratar el siguiente:

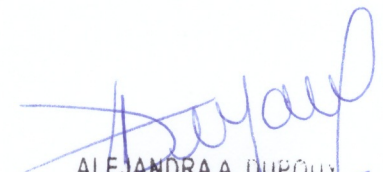
#### Orden del día:

- 1.- Conformación y creación de la Comisión de Apoyo para el programa "Caminos de la Ruralidad"
- 2.- Elección de la Comisión Directiva.
- 3.- Normas de funcionamiento de la misma.

Esperando contar con vuestra presencia, saludamos atentamente.



Ing. NILO EFRAIM ROJAS  
Sec. de Infraestructura  
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE CERES



ALEJANDRA A. DUPOUY  
INTENDENTE  
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE CERES